

Expte n.º 2131549K Asunto: Acuerdo Pleno

D. José Antonio Perez Sereix, Secretario del Ayuntamiento de Calles (VALENCIA),

CERTIFICO que el día 19 de febrero de 2025, el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria adoptó, entre otro, el siguiente ACUERDO:

2.- APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES O DE ARRAIGADA TRADICIÓN PARA USO DE FUEGO (Expediente 2105342M)

A la vista de la necesidad de contar con Autorización de la Consellería de Medio Ambiente para realizar actos festivos recreativos tradicionales que utilicen artificios de pirotecnia, encendidos de hogueras o dispositivos o equipamientos que usen fuego, destinados a cocinar o a iluminación a una distancia inferior a los 100 metros del suelo forestal, de conformidad con el art. 1 del Anexo 1 del Decreto 91/2023, de 22 de junio, del Consell.

Visto el informe del Técnico Municipal.

Visto cuanto antecede, se PROPONE al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Detallar las fiestas que se relacionan a continuación como fiestas locales o de arraigada tradición cultural para su inclusión en el "Registro de Emplazamientos para la celebración de fiestas locales o de arraigada tradición cultural que puedan usar fuego o artefactos pirotécnicos en la zona de influencia forestal a una distancia inferior a los 100 metros del suelo forestal", del Decreto 91/2023, de 22 de junio, del Consell:

	TIPO DE ACTO	UBICACION	COORDENADAS	FECHAS
CABALGATA DE REYES	Recorrido con antorchas.	Avda. Serranía.	X.673.675,63/ Y:4.399.386,18.	
	Pirotecnia-castillo.	Puente.	X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36.	5 de diciembre.
		Calle Valencia.	X: 673.765,62/	
			Y:4.399.224,6.	
		Calle Empedrado.	X: 673.769,12/	
			Y:4.399.190,03.	
		Calle Colón.	X: 673.749,13/	
			Y:4.399.212,96.	
		Calle La Iglesia.	X: 673.702,44/	
			Y:4.399.233,21.	
		Plaza Mesón.	X:673.646,27/	
			Y:4.399.240,44.	
FALLAS	Quema de falla.	Plaza Mayor.	X:673.749,76/	Último fin de
	=		Y:4.399.180,22	semana de marzo,
				1ª semana de



AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAQV JXJL CXQC ZRAX





				abril.
PAELLAS (Trasladadas de las fiestas de agosto, por imposiblidad de realizarlas en dichas fechas por el nivel de emergencia)	Paellas (fuego para cocinar). Pirotecnia.	Polideportivo.	X:673.851,75/ Y: 4.399.033,73.	Última semana abril/primera semana mayo.
SANTA QUITERIA	Pirotecnia. (Tracas)	Calle La IglesiaPlaza del MesónPuenteLa Ermita	X: 673.702,44/ Y:4.399.233,21. X:673.646,27/ Y:4.399.240,44. X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36. X:673.681,05/ Y:4.399.526,97.	Fin de semana más próximo al 22 de mayo.
FIESTAS DE AGOSTO	Pirotecnia, tracas. Pirotecnia.	Calle La IglesiaPlaza del MesónPuenteLa ErmitaRío	X: 673.702,44/ Y:4.399.233,21. X:673.646,27/ Y:4.399.240,44. X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36. X:673.681,05/ Y:4.399.526,97. X:673.756,48 Y:4.399.288,93	Tercera semana de agosto.
PUENTE DE LA IMMACULATE	Encendido árbol de Navidad. Pirotecnia.	- Plaza Mayor.	X: 673.749,76/ Y:4.399.180,22.	Puente de la Inmaculada.
SANSIL (Carrera)	Fuego para cocinar.	- Plaza Mayor.	X: 673.749,76/ Y:4.399.180,22.	Un fin de semana de la segunda quincena de diciembre.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Consellería de Medio Ambiente.

Realizada la exposición del punto se procede a la votación con el siguiente escrutinio:

- Votos a favor: 5, de los cuales 4 votos pertenecen al Grupo Popular y 1 voto del Grupo Socialista.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 1, correspondiente al Grupo Socialista.

A la vista de la votación se aprueba por unanimidad el siguiente ACUERDO:



AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAQV JXJL CXQC ZRAX

El Secretario de Ayuntamiento de Calles Maria JOSE ANTONIO PÉREZ SEREIX O 20/02/2025 S S





PRIMERO.- Detallar las fiestas que se relacionan a continuación como fiestas locales o de arraigada tradición cultural para su inclusión en el "Registro de Emplazamientos para la celebración de fiestas locales o de arraigada tradición cultural que puedan usar fuego o artefactos pirotécnicos en la zona de influencia forestal a una distancia inferior a los 100 metros del suelo forestal", del Decreto 91/2023, de 22 de junio, del Consell:

	TIPO DE ACTO	UBICACION	COORDENADAS	FECHAS
CABALGATA DE REYES	Recorrido con antorchas. Pirotecnia-castillo.	Avda. Serranía. Puente. Calle Valencia. Calle Empedrado. Calle Colón. Calle La Iglesia. Plaza Mesón.	X.673.675,63/ Y:4.399.386,18. X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36. X: 673.765,62/ Y:4.399.224,6. X: 673.769,12/ Y:4.399.190,03. X: 673.749,13/ Y:4.399.212,96. X: 673.702,44/ Y:4.399.233,21. X:673.646,27/ Y:4.399.240,44.	5 de diciembre.
FALLAS	Quema de falla.	Plaza Mayor.	X:673.749,76/ Y:4.399.180,22	Último fin de semana de marzo, 1ª semana de abril.
PAELLAS (Trasladadas de las fiestas de agosto, por imposiblidad de realizarlas en dichas fechas por el nivel de emergencia)	Paellas (fuego para cocinar). Pirotecnia.	Polideportivo.	X:673.851,75/ Y: 4.399.033,73.	Última semana abril/primera semana mayo.
SANTA QUITERIA	Pirotecnia. (Tracas)	Calle La IglesiaPlaza del MesónPuenteLa Ermita	X: 673.702,44/ Y:4.399.233,21. X:673.646,27/ Y:4.399.240,44. X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36. X:673.681,05/ Y:4.399.526,97.	Fin de semana más próximo al 22 de mayo.
FIESTAS DE AGOSTO	Pirotecnia, tracas.	Calle La IglesiaPlaza del MesónPuenteLa Ermita	X: 673.702,44/ Y:4.399.233,21. X:673.646,27/ Y:4.399.240,44. X: 673.802,81/ Y:4.399.277,36. X:673.681,05/	Tercera semana de agosto.



AYUNTAMIENTO DE CALLES

Código Seguro de Verificación: JKAA AAQV JXJL CXQC ZRAX



	Pirotecnia.	- Río	Y:4.399.526,97. X:673.756,48 Y:4.399.288,93	
PUENTE DE LA IMMACULATE	Encendido árbol de Navidad. Pirotecnia.	- Plaza Mayor.	X: 673.749,76/ Y:4.399.180,22.	Puente de la Inmaculada.
SANSIL (Carrera)	Fuego para cocinar.	- Plaza Mayor.	X: 673.749,76/ Y:4.399.180,22.	Un fin de semana de la segunda quincena de diciembre.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Consellería de Medio Ambiente.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la que se certifica a fecha de la firma electrónica.